

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, ESPECTÁCULOS, FESTIVIDADES Y CONMEMORACIONES CÍVICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA 2021-2024

18/JULIO/2024

ACTA/31/2024

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 18 de Julio de 2024, en la Sala Beatriz Hernández, ubicado en la Avenida Hidalgo 400, de esta ciudad, se celebró la trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la vigésima novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.

CUARTO.- Deliberación y elaboración del acta de premiación correspondiente al Concurso para la escultura por el Centenario del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara.

QUINTO.- Asuntos varios.

SEXTO.- Clausura

María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Buen día a todas y todos. Damos inicio a la trigésima sesión ordinaria de Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas del Ayuntamiento de Guadalajara 2021-2024. Bienvenida, Regidora Karla Leonardo a integrar esta Comisión.

Karla Andrea Leonardo Torres.- Gracias.

María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Debo decir que no nos avisaron que la regidora Kehila ya no iba a formar parte de esta Comisión y lo lamento mucho por las formas que no se siguen en este Ayuntamiento, pero bueno, de nuevo bienvenida, Regidora.

Karla Andrea Leonardo Torres.- Gracias.

María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- En Guadalajara siendo las 11:08 hrs. del día 18 de julio de 2024 nos reunimos los integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas aquí en el Salón Beatriz Hernández para llevar a cabo el siguiente orden del día. Primero la lista de asistencia. La regidora Ana Gabriela Velasco presentó oficio para su ausencia. Regidora Rosa Angélica Fregoso.

Acta de la trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas del H. Ayuntamiento de Guadalajara 2021-2024

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.- Presente.

María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.-La regidora Karla Andrea Leonardo Torres.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.- Presente.

María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Y el regidor Tonatiuh Bravo Padilla.

Regidor Tonatiuh Bravo Padilla.- Presente.

María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Y la de la voz. Con relación a este primer punto les quiero leer los siguientes puntos del orden del día. El segundo punto es la lectura y en su caso aprobación del presente orden del día que les fue enviado a su correo, espero que lo hayan podido revisar y si están de acuerdo con el orden del día que se propone, muchas gracias. El tercer punto del orden del día es la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente de la vigésima novena sesión ordinaria que también se les hizo llegar con anticipación, la cuarta la aprobación del acta de premiación de la escultura por el Centenario del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara, aquí está la compañera, bienvenida. El quinto, asuntos varios, y el sexto, la clausura. Para dar cumplimiento al tercer punto del orden del día ustedes ya tienen el acta que aprobaríamos si están de acuerdo que no se lea sino simplemente darle el visto bueno, muy bien, muchas gracias. Y el cuarto punto del orden del día es la discusión y elaboración del acta de la premiación de la escultura por el centenario del Heroico Cuerpo de Bomberos, la escultura se las hicimos llegar con anterioridad, nos las trajeron hace como 10 días, y algunos ya nos pronunciamos por cada una de las esculturas estas fueron las dos que tuvieron mayoría de votos parece que llegaron seis. Pero estas fueron las dos que eligió el comité, en donde por cierto el Cuerpo de Bomberos tiene un lugar ahí en ese Comité, y eligieron esta. Tuvimos una observación del regidor Tonatiuh Bravo, él comentaba en su oficio que se hiciera una nueva convocatoria, yo le decía que ya estábamos a destiempo por el recurso público para la elaboración, y por el acuerdo que se tenía de que estuviera antes de que terminara la administración, y que, además, la propia bombera y bomberos habían estado presentes en el comité, y se habían decantado por estas dos figuras que son las finalistas. Yo, por supuesto, hablé con José Luis Coronado y le dije que a mí, por supuesto, esta me parecía más representativa porque los bomberos tenían la intención de tuviera los elementos con los que ellos trabajaran y me dijo que esa había sido una de las que había tenido esa valoración, pero también lo que yo le decía es el lugar en donde se quiere colocar, sí necesita una aprobación del INAH, porque lo querían en san Juan de dios, entonces el INAH tiene que decir en dónde, y la segunda son los materiales, o sea, si esto es de bronce pues se lo van a robar, lo mismo que la placa. Entonces proponer que pudiera ser chapeado en bronce, o de otra forma, porque aunque tenga tres metros de altura del piso, pues ya ven que las esculturas de la Av. Lázaro Cárdenas se las roban.

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.- O las de los niños que han desaparecido.

María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Esa es mi opinión iba a venir el abogado. Es lo que les comenté el día que estuvieron aquí no sé qué opinión tengan ustedes, con lo del oficio del regidor decíamos que ya se tenía que aprobar a la de ya, porque ya no tenemos mucho tiempo, y ojalá se *Acta de la trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas del H. Ayuntamiento de Guadalajara 2021-2024*

podiera inaugurar antes de que concluya la administración, y pues esas eran mis consideraciones, no sé si ustedes tengan alguna otra, y si usted quisiera hablar, o si tuvieran alguna consideración al respecto, regidoras, regidor.

Regidor Tonatiuh Bravo Padilla.- Quiero explicar cuál es mi opinión. O qué quise plasmar por escrito cuando se me enviaron para hacer la consideración. Yo tengo mucho respeto por los disímolos gustos del arte, el arte es muy libre, pero en mi opinión yo esperaría que si les vamos a hacer un homenaje a los bomberos quien quiera que vea el trabajo artístico perciba claramente de qué se trata en general la sociedad, pero de manera particular que se vea reflejado quién es objeto del homenaje que son justamente los bomberos. Y muchas veces se hace arte en las ciudades en que la gente no lo interpreta igual que como el artista quiso presentarlo, y no sé por qué a mí me da la impresión de que es el caso. Finalmente la ciudad va a gastar en una obra y no va ahorrar. Finalmente la observación que sigo haciendo es la misma. No sabía que ya había participado el Cuerpo de Bomberos, pero a mí me parece que pudiera haber otros trabajos que pudieran representar mejor. Yo creo que el trabajo de la presidencia fue bueno en el sentido de publicar la convocatoria de todo lo que se tiene que hacer, pero hay espacios de promoción particular de trabajos de escultura en donde es más propio ir a explicar para que participe más gente, y sobre todo la gente que tiene ya obra en la Ciudad. A mí, por ejemplo, me hubiera gustado que el escultor Juan Méndez hubiera sabido de esto, quizá no leen las convocatorias o se enterarán de ellas, o qué sé yo. Yo digo, por ejemplo, entre su papá y él tienen 8 o 10 obras en el Municipio de Guadalajara y hay otros artistas que igualmente (inaudible) mi única opinión sigue siendo esa. Es que yo no siento al verlas que a la gente le quede claro que es un homenaje al bombero, no me queda claro que los bomberos sienten que eso representa un homenaje para ellos, pero es una opinión que ... nada más la quería explicar y si eso no es posible hacerlo que se proceda.

María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Está el abogado de la Dirección de Cultura. La convocatoria se hizo a tiempo, participaron seis, estas son las dos finalistas, yo no soy parte del Comité, el Comité decidió que estas fueran las finalistas, si gustas decirnos quienes participaron.

Lic. Eduardo Martínez, Director Jurídico de la Dirección de Cultura.- Este Comité estuvo a cargo de María Cristina Ruiz Sánchez, de parte de Obras Públicas, Natalia Talina Flores, de integral de la Ciudad, Luis Arturo García Pulido, de la Dirección de Bomberos, Cesar Guerrero Osuna, que es el encargado del Museo López Portillo, y Joao Hernández Rodríguez, que es el encargado del Museo Raúl Anguiano. Entre ellos tomaron la decisión de estas dos propuestas para de acuerdo a la iniciativa y en la convocatoria para que esta Comisión decida al ganador que así lo acataron de acuerdo Municipal.

María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Entonces como ven también hubo dos personas más allí que sí tenían conocimiento del arte y bueno, yo entiendo que desde que la vi me dije esto no es una escalera de bomberos y esta tiene más elementos, el logotipo que tiene el martillo y el pico que son los que usan siempre y el casco, yo me puedo quedar con el casquito si quieren nos repartimos lo demás. Así fue la convocatoria desafortunadamente quizá muchos artistas o no leen la convocatoria, o también no tienen ganas de participar y bueno. Pudiéramos tener muchos más

Acta de la trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas del H. Ayuntamiento de Guadalajara 2021-2024

pero en la ciudad que hay tantos escultores pero estas son las finalistas, y ya cumpliendo con toda la normatividad pues estas serían las dos esculturas. La mayoría nos pronunciamos por esta a excepción del regidor que decía que ninguna le parecía representativa pero esa es la idea de hoy acordar el reconocimiento final a la escultura. Le vamos a dar la palabra. Dígame su nombre.

Jaqueline Trejo, Bomberos Guadalajara.- Soy Jaqueline Trejo, soy primer oficial en Bomberos de Guadalajara, solamente para conocimiento efectivamente mi coordinadora estuvo en el comité y nos inclinamos por la escultura del hacha y el pico porque son herramientas que nosotros utilizamos día con día, la cruz de malta, que está en el centro, es un símbolo a nivel internacional de los bomberos, las personas que en todos los países del mundo la cruz de malta representa a los bomberos, el casco también es representativo de los bomberos por ese motivo nosotros nos inclinamos a ella, también el coordinador hizo algunas encuestas de llevarlo así con todo el equipo de trabajo Guadalajara, y bueno fue por la que nos inclinamos. Nosotros, desde bomberos de Guadalajara, sí nos sentimos representados principalmente por esa, y bueno era solamente lo que queríamos compartir si es la decisión de este comité cual sería, y nosotros felices de que se pueda hacer esta escultura.

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.- Estoy checando y viendo el escudo que traes aquí en el brazo, traes los mismos elementos, el hacha y el casquito, creo que sí está plasmada, pero como dice Tonatiuh que sí pueda transmitir el mensaje a los ciudadanos

María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Pero va a llevar una placa, es lo que les decía ayer que vinieron conmigo, que si esto es de acero se lo van a robar a la primera de cambio, igual lo de arriba, a lo mejor solamente chapeado en bronce para evitar que se lo roben porque aunque mida siete metros, y además esto es liso, decían, es difícil. Nombre, con una sogá, con lo que sea, pero eso ya está a consideración del escultor, sobre todo.

Jaqueline Trejo, Bomberos Guadalajara.- También nosotros tenemos socializados con los locatarios del mercado de san Juan de dios y ellos están contentos de que la escultura se monte ahí, salvo con permiso del INAH, y también se comprometieron a cuidarlo, esto derivado del incendio que se registró en esta administración los locatarios quedaron muy contentos y agradecidos con el cuerpo de bomberos de Guadalajara y bueno, también se están comprometiendo a cuidar la escultura. Lo pongo sobre la mesa para su conocimiento.

María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Muchas gracias, a nosotros solo nos toca validar el acuerdo que ya tuvo el comité dictaminador de la escultura, y bueno, para poner a su consideración les pediría levantar su mano si están de acuerdo en que la ganadora sea la escultura llamada Heroísmo y Servicio.

Regidoras y Regidor.- De acuerdo.

María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Elaboraremos el acta en un momento más para firmarlo y que se lo lleve.

Eduardo Martínez, Jurídico de la Dirección de Cultura.- Muchas gracias.

María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- No sé si tengan algún asunto vario. Yo sí tengo uno, y *Acta de la trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas del H. Ayuntamiento de Guadalajara 2021-2024*

es la espada del Amo Torres. Me parece muy lamentable que toda esta administración, y la anterior, no se haya recuperado la espada del Amo Torres. Voy hacer un oficio para la Dirección de Cultura, porque es una escultura muy importante de la ciudad, y lamento muchísimo que no esté recuperada la espada del Amo Torres aquí en el Mercado Corona. Haré un oficio, si están de acuerdo. Ojalá que puedan acompañarme con su firma por la importancia de la escultura, y la importancia del Amo Torres en la ciudad y ese era mi punto vario. Ah, también tenemos otro vario, ayer nos hicieron llegar de última hora la convocatoria para el Consejo Municipal de Cultura, pues ya no lo pudimos integrar pero se los hago llegar para ver si es necesario hacer una Sesión extraordinaria la próxima semana para que lo revisen y si tienen consideraciones nos lo hagan llegar. Y platicando el otro día con el Director de Cultura José Luis Coronado me decía que el comité anterior ya no quiere trabajar, unos ya se murieron, otros ya están muy cansados, otros ya están muy viejitos, que se tendría que hacer una nueva convocatoria. Sin embargo dice que el Consejo funciona solo el periodo de la administración en curso, pues prácticamente estamos al límite o sea nunca se convocó, y ahora que se va a convocar trabajarían, si acaso, un mes. Se los dejo a su consideración, se los mando de todos modos en borrador y le hacemos las observaciones pertinentes, si es necesario convocamos a una sesión extraordinaria. Muchas gracias, Jaqueline, regidores, abogado de la Dirección de Cultura, gracias a todos por su amable asistencia.

**Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos,
Festividades y Conmemoraciones Cívicas**

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos
Presidenta**

**Regidora Ana Gabriela Velasco García
Vocal**

**Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco
Vocal**



Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Vocal



Regidora Karla Andrea Leonardo Torres
Vocal